	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Villavicencio, 17 de octubre de 2024


ACTA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS SUBSANABLES
EVALUACIÓN FINANCIERA

PROCESO	CONVOCATORIA PÚBLICA N. 004 DE 2024
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MARÍA CRISTINA COBOS CONFORME AL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS VILLAVICENCIO”, BPIN 2023005500290.
FECHA DE EVALUACIÓN	OCTUBRE 07 DE 2024
PROPONENTE	CONSORCIO OBRAS DV

Documentos	VERTICAL INFRAESTRUCTURAS S.A.S.	Folio
Estado de Situación Financiera	Cumple , anexa estado de situación financiera a 31/12/2023	Documento Subsanado
Estado de cambios en el patrimonio	Cumple , anexa estado de cambios en el patrimonio a 31/12/2023	Documento Subsanado
Estado de flujos de efectivo	Cumple , anexa estado de flujo de efectivo a 31/12/2023	Documento Subsanado
Notas a los estados financieros	Cumple , anexa notas a los estados financieros	Documento Subsanado
Certificación a los estados financieros	Cumple , anexa certificación a los estados financieros	Documento Subsanado
Registro único de proponentes	Cumple , los valores consignados en el RUP coinciden con los Estados Financieros	Documento Subsanado

DESICIÓN: Una vez realizada la revisión, se evidencia que los documentos aportados por el oferente subsanan los documentos evaluados, por lo anterior se indica que la propuesta presentada por **CONSORCIO OBRAS DV, CUMPLE** con los lineamientos financieros establecidos en el pliego de condiciones.

Proponente:	CONSORCIO OBRAS DV		
INDICADORES	INDICADORES DEL PROPONENTE	HÀBIL	NO HÀBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN FINANCIERA

Rentabilidad De Patrimonio: Utilidad operacional dividida por el patrimonio. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.03 RP= (UO/P) , Por cada peso invertido en el patrimonio se genera una utilidad del 0.36	0.36	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad operacional dividida por el activo total. Debe demostrarse un valor igual o superior a 0.02 RA=(UO/AT) , Por cada peso invertido en el activo se genera una utilidad del 0.19	0.19	X	
CAPACIDAD FINANCIERA			
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: (Activo corriente/pasivo corriente) Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 1.68 IL=(AC/PC) , El Proponente para dar cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo tiene una liquidez de 2.66	2.66	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: (Pasivo total/activo total) Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al 0.68 NE=(PT/AT) , El proponente muestra un compromiso con sus acreedores entre lo normal de 0.47	0.47	X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: (Utilidad operacional/gastos de intereses) Debe demostrarse un valor igual o superior a 3.0 CI=(UO/GI) , El proponente tiene una capacidad de cobertura de intereses superior de 9.35	9.35	X	

OBSERVACIÓN: El proponente **ES HÁBIL FINANCIERAMENTE.**



DIANA YANIRA RICO ORTIZ
Evaluador Financiero